

REDACCION

San Francisco, 23, principal

Numero suelto: 5 céntimos

Atrasado 25 céntimos

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XXII.—NÚMERO 8101

SANTANDER—Miércoles 28 de enero de 1914



LA SEÑORA

### Doña Rafaela Cabanas Hazas

Y SU ESPOSO

### D. IGNACIO OCEJA ISLA

FALLECIERON EL 29 DE ENERO DE 1913 Y 12 DE DICIEMBRE DE 1912

R. F. D.

Sus hijas doña Ignacia, doña Julia, doña Gloria, doña Marina y doña Milagros; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la misa que se celebrará mañana, 29, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Lucía.

Todas las misas disponibles que se celebren en la parroquia de Hazas en Cesto dicho día 29, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Santander 28 de enero de 1914.

# Llegaron

Las bufandas de.....	4	real.
Los géneros doble ancho de sábanas.....	6	perros.
Nueva remesa franelas pañetes.....	3	perros.
2.000 piezas telas lavadas.....	30	reales.
Las camisas de señora de.....	4 y 6	reales.
Las telas de colchones de.....	3	reales.
Las mantas de cama, tamaño grande, de.....	3	perros.
Los velos de señora de.....	4	reales.
Y las servilletas damasco.....	14	reales docena.

Todos estos géneros que estos días pasados nos arrebataron de las manos y se habían terminado, se han puesto otra vez a la venta en el Comercio de

SABEL II, 4 Virgilio Garro SANTANDER PRECIO FIJO

## SANTORAL

Día 28.—Miércoles.—San Julián, patrón de Cuenca, San Cirilo, San Tirso y Santa Inés.

Día 29.—Jueves.—San Valero, pat. de Zaragoza y Ruzafa, abogado contra el reuma, y San Francisco de Sales. En Arguñanilla, San Quirico y Santa Julia, mártir.

## José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO VÍAS URINARIAS. ENFERMEDADES DE LA MUJER. Seropía general. Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

## Dr. CORPAS—Oculista

San Francisco, 13.—De 9 a 3

## CARLOS M<sup>o</sup> CONACHY

Dentista CALLE DE CASTELLAR, NÚM. 4

## El Doctor R. Fernández de Caleyá

Especialista en enfermedades de la vista CONSULTA DE 10 A 12 Burgos, núm. 3. — SANTANDER

## LA MENDICIDAD

La moción que presentará hoy la Alcaldía al Ayuntamiento, como decimos en otro lugar de este número, pidiendo autorización para adoptar los medios conducentes a la extinción de la mendicidad callejera en nuestra ciudad, mejorando, al mismo tiempo, la situación de los menesterosos, es de tal importancia y de tan urgente necesidad, que no dudamos que será aprobada.

Habilitado un local para recoger a los desvalidos y dándoseles el necesario sustento ó los medios de ganarlo honradamente, podrá procederse con toda energía contra los que por las calles imploran la caridad pública.

Muchos de ellos son verdaderos necesitados; pero los hay también explotadores de la compasión en beneficio de su holganza y de sus vicios.

Los procedimientos a que acuden algunos para que el oficio dé rendimientos mayores, son de tal naturaleza, que exigen un correctivo severo. Sabemos de una mujer que ha recorrido varias casas presentando una criatura de pocos meses completamente desnuda y envuelta en un rallo mantón.

En varios sitios entregaron a la mujer, ropas para la infeliz criatura y otros socorros. La desnaturalizada mujer, que no merece este nombre, ha vendido las ropas y continuaba exhibiendo estos días de intenso frío al pobre niño desnudo.

Pueden las autoridades comprobar el hecho y no dudamos que tendrán medios para impedir que la criminal explotación continúe, reclusivo al niño en un asilo y castigando severamente a la mujer, en cuya maternidad nos

resistimos a creer por parecerse el caso enormemente monstruoso.

Véase, pues, si es necesario que se proteja a los realmente desvalidos, no solo por razones de caridad, suficientes por sí solas, sino también para poder castigar con mano dura a los que roban el óbolo de la caridad á los necesitados empleando para ello procedimientos tan execrables como el referido.

## El pavimento de las calles

Al hacer pública mi opinión en LA ATALAYA del 16, en nada tuve en cuenta los intereses creados y me limité á indicar un procedimiento que me parecía bueno, aunque puedo estar equivocado.

Así quiero hacerlo constar hoy, para satisfacción del señor don Joaquín Iglesias, lo mismo que no dudo que el asfalto preparado por él, será cosa buena.

Y digo esto porque el señor Iglesias (don Joaquín), minero, fabricante y constructor de asfaltos, en un remilido desde Soria nada menos, hecho público en LA ATALAYA del 23, arremete contra mí, haciendo constar: que es un absurdo pretender probar la superioridad del pavimento cementado, fracasado en todas las poblaciones de España y del extranjero sobre el asfaltado y me desafia á hacer 1/2 calle cada uno ni más ni menos que si tratara con el rey del Cemento.

Está mal informado el señor Iglesias al hablar del cemento del señor Cervera. El señor Cervera no tiene cementos, ni asfaltos, ni nada que á esto se parezca, ni lleva puestos más intereses en esta cuestión que los que se destacan claros y evidentes de un buen deseo. Lo dicho por el que suscribe en favor del cemento es hijo de una observación mía que he brindado á nuestros concejales sin pensar nunca que me saldría á la palestra un fabricante de asfalto. Es decir, de la misma manera que hablamos de madera y hierro sin temor á los *maderistas* de Noruega ó los constructores de Liverpool.

Lo dicho en contra del asfalto es el clamoreo general del pueblo y ya lo debe entender así el señor Iglesias cuando solo se explicaría el fracaso atribuyéndolo á una falsificación.

Si concibe una falsificación, será tan franco, que reconocerá que, yo contribuyente y vecino, sin ánimo de perjudicar á nadie haga bien en preguntar:

¿Se contrató asfalto malo?—Malo. ¿Se contrató bueno?—Bueno, pues está malo. Y decir: Yo sé dónde y como está mejor esta cuestión urbana. Es en Oviedo y está con cemento. Claro que puedo estar equivocado, pero haré lo posible por averiguar si se va bien ó mal por el camino emprendido, ¿es un absurdo?

¿Ha cometido un absurdo Oviedo? Sentada la base de que ningún interés particular me guía al hacer esta campaña, comprenderá el señor Iglesias que yo, que no le pido á él ni á ninguna fábrica de cementos parte de las utilidades de un buen balance, sería absurdo que gastara una peseta en litigar en una prueba.

Es el señor Iglesias el que debe competir ó con los que han asfaltado mal, según su opinión, ó con las fábricas de cemento si aceptan el reto y seguramente me tendrá á su lado si

## La prueba le favorece y convenceremos á este pueblo que, desconfiado, protesta del asfalto al ver hoy cuando llueve el *candoso* paseo de Pereda y el *arcoplégeo* de frente á los ferrocarriles de la Costa, sobre cuyos islotes debemos pisar para arribar á la acera.

Ese será (á mi pobre juicio) el mejor procedimiento para defender sus intereses sin mostrar certificados que serán seguramente pruebas concluyentes pero de los que los pueblos desconfían, ya que hay hoy certificados de pastillas para la tos, que curan *de paso* la tuberculosis y de específicos para sembrar el pelo, cuyos fabricantes, gente seria, se ha quedado calva.

C. F. CERVERA.

## Gente maleante en Santander

En busca de "los portugueses".—Detención de personas sospechosas.—Necesidad de una batida.

Evidentemente ha sentado sus reales en esta ciudad una partida de gente maleante, á la cual deben atribuírse diversas ratéras y hechos punibles cometidos en los días últimos. Hace unas cuantas madrugadas, el guardia municipal de punto, en la calle de Isabel la Católica, vió dos sujetos sospechosos que procuraban pasar inadvertidos.

Al dirigirse á ellos y darlos el alto, emprendieron vertiginosa huída, dejando abandonada en el suelo una palanqueta de hierro.

Sonaron los pitos, se reunieron varios guardias y no pudieron ser habidos los fugitivos que seguramente nada bueno hacían por aquellos sitios cuando tenían tanto interés en conservar su incógnito.

Días después ocurrió el escandaloso timo del portugués del que fué víctima un incauto vecino de Marrón.

A raíz de este hecho dió órdenes severas el jefe de vigilancia señor Alcón para que por sus subordinados se llevasen á cabo activas pesquisas encaminadas al descubrimiento del culpable ó culpables.

En cumplimiento de estas órdenes, agentes de seguridad y vigilancia recorrieron los barrios extremos, y siguiendo una pista que les pareció aceptable consiguieron personarse en el inmediato pueblo de Mallián en una casa habitada por gente sospechosa.

Todos los que se hallaban en la citada casa fueron detenidos y conducidos á la inspección de vigilancia, donde el señor Alcón les interrogó.

Dijeron llamarse Antonio Fernández Romero, Cipriano Fuentes Huertas y Manuel Rodríguez Cuenca (a) *el Moreno*.

Al declarar incurrir en muchas contradicciones, comprobándose que algunos de ellos han tenido cuentas con la policía, tanto en esta provincia como en otras.

Con estos sujetos vivían dos mujeres llamadas Herminia Martínez Rodríguez y Obdulia Tarancón Villegas, que también han sufrido arrestos gubernativos y que también fueron á dar con sus huesos á la inspección.

El señor Alcón, después que todos hubieron declarado, dispuso que ellos ingresaran en la cárcel á cumplir quincena, y en cuanto á ellas, en atención á que habían dejado varios niños de corta edad y enfermos, fueran puestas en libertad, con orden á la policía de que no las pierda de vista.

También ha ordenado el señor Alcón que la víctima del timo se persone en la cárcel, á ver si logra reconocer en los tres detenidos á sus *amigos* del paseo que le costó tan caro.

Sabemos también que estos días la policía ha hecho objeto de especial vigilancia á los pueblos de Peña-Castillo, Mallián y Las Prensas, que á menudo sirven de albergue á gente poco recomendable.

De desear sería que esta vigilancia se procurara ejercerla continuamente, y en circunstancias determinadas, pues esas gentes, establecidas á las puertas de la ciudad, son una amenaza continua para la paz y para los portamonedas de los vecinos.

## NOTAS MUNICIPALES

### Reunión de tenientes de alcalde

Ayer por la tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldía los tenientes de alcalde, bajo la presidencia de don José Gómez y Gómez.

Los reunidos se limitaron á cambiar impresiones acerca de los distintos asuntos de su competencia.

El señor Gómez y Gómez expuso su propósito de presentar en la sesión que se celebrará hoy una moción pidiendo autorización á la corporación municipal para hacer desaparecer las llamadas casas de dormir que con evidente contravención de los principios higiénicos vienen funcionando.

En la moción se pedirá también autorización para alquilar por cuenta del Ayuntamiento un local donde puedan alojarse los desgraciados que carecen de hogar hasta que se construya el pabellón proyectado en terrenos colindantes al Asilo de la Caridad.

### La Junta de asociados

Para ayer, á las doce de la mañana, estaba convocada la Junta municipal de asociados, á fin de aprobar el acoplamiento del presupuesto de 1913, aprobado ya por el excelentísimo Ayuntamiento.

La sesión no pudo celebrarse por falta de número. La subsidiaria se celebrará el próximo martes.

### Multa

Ayer fueron impuestas por el alcalde 15 pesetas de multa á una mujer llamada Joaquina González, vecina de Guarizo, por introducir fraudulentamente en Santander carne de cerdo.

## La aviación en la Montaña

### La escuela de la Albericia

La escuela de aviación de la Albericia, en la que tantas esperanzas habíamos cifrado todos, pasa en estos momentos, antes de haberse inaugurado oficialmente, por un período de crisis que en bien de todos conviene resolver.

Aquel entusiasmo, aquel fuego, que prendió en todos los corazones montañeses á raíz de las primeras proezas de Pombo, y principalmente á consecuencia del atrevido vuelo á Burgos y Madrid, ha terminado por completo á la hora precisa de que cuajasen los entusiasmos y de que las iniciativas tomasen cuerpo.

Críсталizando un estado momentáneo de opinión, unas cuantas personas de buena voluntad y de acendrado patriotismo, constituyeron el Real Aero Club Montañés, una de cuyas primeras obras fué la instauración de la escuela de la Albericia, que se pensó dotar de todos los recursos necesarios para que pudiese ponerse al nivel de las más perfectas de España.

Se contaba para ello con el apoyo de las Entidades y Corporaciones locales y con el del vecindario en general. Como último recurso se reservaba la protección del Estado, activamente solicitada por quienes pueden encontrar atención en las altas regiones en que esa merced se dispensan.

Pero nuestras Corporaciones no se han preocupado de asunto de tan vital interés, y se han olvidado de consignar en sus presupuestos cantidades destinadas á tal fin. Solo el Ayuntamiento consignó la cifra de 5.000 pesetas, pero quiso la desgracia que suspendido el presupuesto en que se hacía la consignación, esta quedase anulada y sin eficacia ninguna.

En estas condiciones el desarrollo de los altruistas planes que los fundadores de la escuela abrigan, tiene que quedar necesariamente en suspenso. La adquisición del material de enseñanza no podrá hacerse por ahora y limitado dicho material al *pingüino*, construido á costa de larvas de sacrificio y de economía industrial, aprovechando todo lo aprovechable, solo podrá darse á los alumnos una enseñanza deficiente é incompleta.

Falta adquirir el aeroplano número 1, término medio entre el *pingüino*, y el aparato de altura, en el cual los estudiantes aprenden á despejarse del suelo y á regir el vehículo por los aires.

¿No habrá una Corporación de buena voluntad que quiera dispensar su protección á la naciente escuela para que esta pueda cumplir sus laudables fines?

¿Que no se diga que en esta tierra de la Montaña por esa suicida apatía, que es nuestra característica, se deja agostar todo lo que es noble y provee proporcionarnos bienes materiales, provecho y prestigio!

Esperamos para honor de todos que no ocurrirá así.

### La Copa de la Montaña

Algo semejante á lo de la escuela de la Albericia ocurre con la Copa de la Montaña. Aquí donde tantos procedimientos se han ensayado para la atracción de forasteros, el vecindario con su pasividad é indiferencia inexplicable, deja escapar de las manos este recurso, de positiva eficacia, y que bastaría por sí solo para hacer una *reclame* enorme de nuestra ciudad y para que nuestro nombre como población deportiva pasase las fronteras.

La suscripción abierta para la creación de la Copa de la Montaña, á fin de que se la disputasen los aviadores españoles en un raid sensacional, languidece miserablemente y acabará por cerrarse sin haber conseguido recabar la cifra modesta en que hoy se halla detenida.

Los iniciadores de esta copa pensaron darla el carácter de un acontecimiento nacional deportivo. En los planes de alguno de ellos se pensaba que el *raid* en que había de disputarse fuese el mayor de los cubiertos hasta la fecha en suelo hispano: Santander-Cádiz, por ejemplo.

Pero para esto hacía falta que la suscripción hubiese llegado por lo menos á la cifra de veinte mil pesetas. A la altura á que hoy está la suscripción es imposible llevar á la práctica tales propósitos.

Hay reunidas actualmente unas 2.500 pesetas, y se teme que no haya nuevos donativos importantes. En estas condiciones ¿qué se puede intentar? Y por otra parte, aplazar la ejecución de la idea, equivale á darla por muerta, pues aquí todo lo que no se haga de momento no se hace nunca.

Por entenderlo así sin duda hemos oído que se reunirá un día de estos la junta del Real Aero Club á fin de resolver en definitiva todo lo referente al raid. Hemos oído que se va á proponer que el Aero adquiera la copa por su cuenta y que el dinero reunido se destine á crear un premio metálico, á fin de que quien resulte poseedor de la simbólica y honrosa vasija tenga con qué llenarla, pues no solo vive del aire los que en el aire viven.

No hay que decir que lamentamos profundamente que la suscripción no haya respondido á lo que debió ser y á lo que deseaban las personas patrocinadoras de la laudable idea.

La muerte del teniente Ramos.—Telegrama de pésame.

Tan pronto como se supo en Santander el terrible accidente que costó la vida al aeroplano aviador don Máximo Ramos, en el Aeródromo de los Cuatro Vientos de Madrid, se expidió por la junta directiva del Real Aero Club Montañés un sentido telegrama de pésame, dirigido al director de la Escuela de aviación militar, coronel don Pedro Vives.

En este telegrama se expresa el sentimiento que ha producido en esta población la tremenda desgracia que ha añadido un nombre á la lista del martirologio del ejército y de la ciencia.

## ¡Tiene gracia!

Con este mismo título refería ayer la tramitación de un proyecto de reparación de la carretera de Bilbao á Santander y transmitía noticias que me habían sido comunicadas por persona que reside en la Corte, que se interesa por los asuntos de esta provincia, y á quien yo suponía bien enterado de detalles.

Pero como buen andaluz parece que exageró un tanto. Así me lo demostró ayer plenamente el dignísimo jefe de Obras públicas mi distinguido amigo don Rafael Apolinario, haciéndome ver que se trataba de una simple errata sin importancia alguna cometida por un mecanógrafo.

Por cierto que me dió el mismo tiempo la grata noticia de estar ya despachado el proyecto para enviarse al ministerio, así pues tengo que rectificar dos cosas.

1.º Que mis notas de ayer ¡Tiene gracia! no la tienen ya ninguna y

2.º Que el proyecto está despachado que es lo importante.

Ahora los señores de Madrid tienen la palabra. Moto.

## DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Llegada del Obispo

Con motivo de la llegada á Bilbao de nuestro Prelado, ha sido mucha la gente que antes de llegar al tren ocupaba las dos aceras de la calle de Achuri.

En muchos balcones de las casas del trayecto que había de recorrer la comitiva, se veían colgaduras.

A las doce y minutos empezaron á llegar á estación las autoridades y personalidades bilbaínas.

Al entrar el tren en agujas, las campanas de todas las iglesias de Bilbao fueron echadas á vuelo, saludando de este modo la entrada del Prelado en la capital.

Cuando paró el tren, S. I. descendió del soberbio coche-salón que la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados había puesto á su disposición, y acto seguido se trasladó á un local habilitado al efecto en las oficinas de la Compañía, donde se hicieron las presentaciones.

Seguidamente se puso en marcha la comitiva, para trasladarse á la iglesia de Santiago, donde iba á celebrarse el *Te-Deum*.

Al aparecer el señor Melo en la puerta de la estación, el numeroso público que en los alrededores se había estacionado, y que á pie firme aguantaba la menuda y persistente lluvia que caía, vitoreó al Prelado, dando varios vivas á su persona.

El señor Obispo ocupó el automóvil que se le había destinado, y en él se trasladó á Santiago, por las calles de Achuri, Plazaeta de los Santos Juanes, Plaza Vieja y Plazaeta de Santiago.

En el trayecto era saludado respetuosamente, comentando el señor Obispo á estas manifestaciones dando la bendición é inclinando la cabeza. Muchas mujeres saludaban agitando los pañuelos.

En medio de estas manifestaciones, llegó el señor Melo á la Basílica, donde se cantó un *Te-Deum*.

Después se trasladó el Prelado al Ayuntamiento, donde se celebró una brillante recepción.

## VARIAS NOTICIAS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 26.—(Varias horas.)

### Lo que dice Dato

El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana, á la hora acostumbrada, á los periodistas.

Dijo don Eduardo que había recibido un telegrama del Rey, en el que expresaba el sentimiento que le había producido la muerte del teniente señor Ramos, y le encargaba diese en su nombre el pésame á la familia.

El señor Dato hizo elogio acabadísimo del infortunado teniente señor Ramos y dijo que esta tarde, á las cuatro, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Carabanchel, figurando en la presidencia del duelo el ministro de la Guerra y el general don Julio Domingo Bazán.

A continuación don Eduardo se ocupó del conflicto solucionado de Riotinto, y dijo que en las minas reinaba tranquilidad, y que estaba recibiendo infinidad de cartas de felicitación por la solución del conflicto.

De Marruecos dijo que reinaba tranquilidad y que únicamente el general Echagüe le había comunicado telefónicamente que en Larache se había registrado una agresión por parte de los moros, pero que afortunadamente había sido sin consecuencias.

Después dió don Eduardo á los periodistas la triste noticia de que el señor marqués de Urquijo se hallaba casi agonizando y que los médicos habían perdido la esperanza de poder salvarle.

Preguntado el jefe del gobierno acerca del homenaje al señor Galdós contestó que nadie se le había acercado á hablar de dicho asunto como presidente del gobierno y que únicamente como particular se le había invitado á formar parte de una junta que gestionará dicho homenaje y de la que forman

parte los señores don Melquíades Álvarez, conde de Romanones y Moya, invitación que desde luego había aceptado.

## En Gobernación

En Gobernación recibió á los periodistas el señor Sánchez Guerra, quien les dijo que carecía en absoluto de noticias, y que en Riotinto se habían reanudado los trabajos.

### La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden circular disponiendo que los gobernadores recuerden á los alcaldes de cada provincia, la necesidad de aplicar con rigor las disposiciones para evitar los daños que causa la expedición de vinos adulterados.

Otra dictando reglas para la constitución del Patronato de la Alhambra, en Granada.

Real orden disponiendo que con toda urgencia se presente un anteproyecto de ferrocarril transpirenaico de tracción eléctrica que partiendo de Madrid termine en la frontera francesa, en el punto necesario para asegurar una más rápida comunicación.

### Lo que dice Sánchez Guerra

El ministro de Gobernación señor Sánchez Guerra, al hablar hoy con los periodistas nos dijo que habían entrado al trabajo en las minas de Riotinto 7.500 obreros.

Añadió que funcionan 55 locomotoras, 5 máquinas excavadoras y 12 trenes de mineral.

El único trabajo que no se realiza con regularidad es el de limpieza; pero se normalizará en breve.

Terminó diciendo el señor Sánchez Guerra que las noticias recibidas de toda España acusaban tranquilidad completa.

## Enfermo

Hoy se ha visto obligado á guardar cama el señor Suárez Inclán.

Aunque al parecer la enfermedad no es de cuidado, se ha obligado al enfermo á adoptar grandes precauciones.

## EL CORRESPONSAL.

Las corridas del verano

Por dosés nos vamos enterando de quienes son los diestros contratados para las corridas que se han de celebrar en nuestro circo taurino la temporada próxima.

Un día sabemos, por casualidad, que en la combinación figurarán los diestros bilbaínos Cocherito y Torqueto, y don Pedro Santuste, que hace del silencio un rito, y que para religioso trapense no tendría precio, ni confirmo, ni desmentite la noticia, se limita á decir que ya hablara cuando sea oportuno.

Y el momento oportuno, según él, es el día en que salen los hombres del engrudo pegando los carteles en las esquinas!

Es necesario que vayan los diestros de más renombre dando á la prensa de Madrid la lista de sus contratos, para que nos enteremos de quienes de ellos tienen fechas comprometidas en nuestra plaza.

Por este procedimiento hemos averiguado que Belmonte actuará en nuestra plaza el día 9 de agosto.

Y de la misma manera hemos averiguado que Francisco Posadas, restablecido ya de su gravísima cogida, alternará en nuestra plaza el 23 de julio.

Como se ve, aquellos recuerdos que existían entre Posadas y Santuste á consecuencia de la informalidad del primero, han desaparecido. De ello debe congratarse la afición.

Respecto á los toros, no sabemos nada, pues los simpáticos corripetos son más reservados que los toreros, y no acostumbran á decir nada de sus contratos y de sus negocios.

Así, por pequeños detalles, iremos dando cuenta á nuestros lectores de todo lo que se relacione con el cartel de toros.

## El monumento á Menéndez Pelayo

EN SANTANDER

Suma anterior.....	170.612 15
Remitido por los señores Hijos de Florencio Rodríguez—banqueros—por lo recaudado en Salamanca.....	191
De los señores Mareskers hermanos, de Durango.....	29 25
Suma pesetas.....	170.832 40

(Continúa abierta la suscripción.)

## Función benéfica

La función benéfica organizada para la revista *Costa Montañesa* y que debía celebrarse en el «Salón Pradera» el próximo sábado, ha sido aplazada para un día de la semana próxima que no se ha señalado aún.

El aplazamiento ha sido debido al deseo de los organizadores de mejorar el programa para que la fiesta resulte todo lo brillante que el benéfico fin á que se destinan los productos merece.

Se pondrá en escena la delicada obra de don Enrique Menéndez Pelayo, *Rayo de luna*. Además el notable pianista señor Gacituaña interpretará varias obras de concierto y se hacen gestiones para que tome también parte en la fiesta la Sinfónica Santanderina. El programa completo

# Son tan baratas

las Mantas, Cojines, Tallas, Género de punto, Estameñas, Ropa blanca y la tela de sábanas QUE NO SE HAN CONOCIDO NUNCA á precios tan baratísimos.

ESTA SEMANA liquidación de retales

Precio fijo marcado

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA)

## LA VILLA DE MADRID

### NOTICIAS

#### Francisco Setién

Expediente en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 6 BLANCA. 42. 1.

Mañana, 29, festividad del Dulcísimo San Francisco de Sales, Obispo, Doctor y Fundador de la Orden de la Visitación de Santa María (vulgo Sales), celebrarán sus hijas en la S. I. de su Monasterio, los siguientes cultos: A las diez de la mañana solemne misa cantada, con exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto durante todo el día y en la que oficiará el M. I. Sr. D. Alejandro Díez Herce, Rector de la S. I. C. Por la tarde, á las cuatro y media, se celebrará la Estación y el Santo Rosario, ocupando la sagrada cátedra el R. P. José Malax-Echevarría, de la Compañía de Jesús, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento, que dará nuestro Excmo Prelado y dándose á venerar la reliquia del Santo Doctor.

**El Comandante de Marina**  
Ha regresado á Santander desde Coruña, donde estuvo disfrutando de licencia, el comandante de Marina de esta provincia, don Joaquín Anglada.  
Hizo el viaje en el trasatlántico *Españole*. En cuanto llegó volvió á encargarse del mando de esta Comandancia.

**Vicente Aguinaco**  
OCULISTA  
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6, Blanca, 32. 1.

**Mermeladas Trevijano**  
EL MEJOR POSTRE  
Movimiento marítimo  
Buques entrados: *Señal* y *Karsdyke*.  
Salido: *Maria, Orconera, Tuormina, María Mercedes* y *Maria Magdalena*.

**R. PELAYO GÓMEZ**  
Médico especialista en las enfermedades de las niñas CONSULTA de 11 á 1 y en Campogiro de 3 á 4 VISITA A DOMICILIO MÉRIDA DE NÚÑEZ, 2

**Sabuesos**  
SE COMPRAN de seis á veinticuatro meses.  
Para tratar de ellos dirigirse Conde de San Martín de Hoyos: Las Fraguas

**Incendio**  
A las once de la mañana del 25 de los corrientes se produjo en la casa del vecino de Selaya don Celestino Arroyo Sáinz, sita en el barrio de la Sierra, un incendio que no tomó grandes proporciones por la premura con que acudieron las autoridades y el vecindario, que lograron pronto su extinción.  
El siniestro fué casual.

**Incendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Inocendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Inocendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Inocendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Inocendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Inocendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Inocendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Inocendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Inocendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Inocendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Inocendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Inocendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Inocendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Inocendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**Inocendio**  
A las cinco de la tarde del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

**H. BARCENA**  
SÓLO ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
CONSULTA DE NUEVA A UNA  
ARCOS DE DORICA, 1, PRINCIPAL

**Gran Café del RHIM**  
DE  
Victor Labadie  
Especialidad en bistecs con patatas.  
Trabajando en las operaciones de descarga en el vapor *Peña Angustina*, la cargadora Rosalía Losada, de 5 años, que hita en el número 5 primero, de la calle de Africa, se la cayó encima de la rodilla izquierda la carga que conducía, ocasionándole una contusión en la articulación de la misma, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

**"Alfonso XIII"**  
Comunica por radiograma el capitán del vapor *Alfonso XIII* hallarse navegando sin novedad el día 26, al mediodía, á 1.870 millas de la Coruña.

**Romance**  
Ayer fueron sacrificados en el matadero píblico:  
Reses mayores, 21; menores, 20, con peso de 4.595 kilos.  
Cerdos, 7; con peso de 689 kilos.  
Corderos, 27; con peso de 153 kilos.

**Barbanzos**  
Clase superior y cocura garantizada  
PRECIOS  
Especial, arroba, 74 pts.; libra, 60 cts.  
Clase extra, -- 12 -- -- 50 --  
-- 1.ª -- 10 -- -- 40 --  
-- 2.ª -- 7 -- -- 30 --

**JULIÁN LOPEZ**  
SUUCESOR DE ABRAHAM OTERO  
WAD-RÁS, 7.-Teléfono 330  
SANTANDER  
SERVICIO A DOMICILIO

**Observatorio Meteorológico del Instituto**  
Día 27 de enero de 1914

Barómetro á 0° nivel del mar	771.6	772.8
Temperatura al sol	9.6	9.8
á la sombra	9.2	9.3
Humedad relativa	89	91
Dirección del viento	NE.	E.
Fuerza del viento	Vent. Calma	
Estado del cielo	C. LI.ª	C. LI.ª
Estado del mar	Llana	Marj.
Temperatura máxima al sol	10.9	
Temperatura máxima á la sombra	10.2	
Temperatura mínima	5.7	
Lluvia en milímetros	0.2	
Evaporación en milímetros	1.4	

No hay dispepsia, por rebelde que sea, que no se cure con el uso de las Aguas de Fontibre. 4

Al atravesar la calle de Méndez Núñez, á las 5:40 de la tarde, del día de ayer, el carretero Juan García, que vive en la calle de Cervantes, número 11 y pretendía apagar el fuego, se cayó, ocasionándose una contusión con rozadura en la nariz y labio superior, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

Con motivo de su viaje á las oficinas extranjeras, Luis Ruiz Zorrilla, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, suspende su consulta. Oportunamente anunciará su regreso.

**Los Gotosos crónicos pueden curarse**  
La gota produce sufrimientos intensos causados por depósitos de ácido úrico en los tejidos. El URICURE no solo alivia sino que suprime la causa del mal expandiendo del sistema el ácido úrico y acaba por curar al enfermo.  
"Ensayé el Uricura, primero en una mujer imbedida de reuma que no podía andar y á los dos meses se puso buena. Después en un chico que padecía de gota, dándole amenudo accidentes que le hacían caer al suelo sin sentido y también á los dos meses cesaron los accidentes y está sano."—Manuel López Villar, RIODOPORTO (Oviedo), 25 Junio 1913.  
Bueno será que los enfermos de gota, reuma, lumbago, ciática, neuralgias, etc., prueben el

**AUTOMÓVILES DE DION-BOUTON**  
ENTREGA INMEDIATA  
EN SANTANDER  
GARAGE M. SANCHO  
PLAZA DE CAÑADÍO  
Alquiler de automóviles.—Bicycletas, 150 ptas.

**URICURE**  
El remedio seguro  
Precio 4 Pesetas la botella 10  
acompañada este artículo con 50 cts. en sellos de correo, enviado á CARLOS MARES, calle Valencia 333, BARCELONA, y recibireis una muestra URICURE.

**DOCTOR SANTIUSTE BUEGA**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
De once á doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce á una y media. Wad-Rás, 5, 2.

**A los cazadores**  
El jueves, día 29 del corriente, á las tres en punto de la tarde, se reunirá en los salones de la Cámara de Comercio la Junta general de la Sociedad de Cazadores para tratar de la organización de la misma y aprobación de los nuevos reglamentos.  
A esta Junta quedan invitados no solo los socios de esta entidad sino cuantos tengan afinidad á la casa y al tiro de pichón.

Es siempre el *Lieor del Polo* de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España en cualquier contienda puedan enseñar los dientes á todo el que les ofenda.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Vega de Pas, por desacato y amenazas al alcalde del mismo, un barquillero vecino de Guzparras, llamado José Martínez Carrears.

**Elizir Collor**, Digestivo reconstituyente.

**La calefacción moderna por agua caliente en instalaciones á nivel**, resuelve de manera económica y en armonía con las prescripciones de la higiene, el problema de dotar de temperatura uniforme y agradable las diversas piezas de una casa.

Una instalación compuesta de caldera y seis radiadores, supone un desembolso de 1.000 á 1.250 pesetas, con gasto diario de 15 kilos en carbón (p. s. s. 0'85).

Facilita proyectos y presupuestos gratis, la casa instaladora R. Nuno y Comp., Regalado, 7, Valladolid.

En Santander: Don Justo Colonguez, Ingeniero.

REFERENCIAS Á SATISFACCIÓN  
**El "Ypiranga"**

El vapor-correo alemán *Ypiranga*, que salió de Santander el 9 del corriente, ha llegado sin novedad á la Habana el día 25, por la mañana.

La falta de apetito, enfriamiento injustificado y la debilidad general, se curan con el VINO OMA.

A juzgar por lo prematuro que son este año los fríos, este invierno será riguroso y de larga duración. Importa pues, cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio y á este efecto recomendamos que no olviden las famosas pastillas del doctor Andreu que tan excelentes resultados están dando para combatir toda clase de tos por pertinaz y fuerte que sea.

**G. INIGO**  
OCULISTA  
Suspende su consulta hasta su regreso del extranjero, cuya fecha anunciará oportunamente.  
MUELLE, 18, entresuelo

**Riña de mujeres**  
Por un quírame allí «esa carga» riñeron en la calle de las Navas de Tolosa dos mujeres llamadas Antonia Cefrán y Leandra Calleja.

En vista de que no llegaban á un acuerdo y creyendo más conveniente un mejor arreglo, lláronse á golpes.

Como Antonia Cefrán salía desventajosa en la contienda, echó mano á una de las almadreñas que calzaba, proporcionando á su rival un golpe en la frente que hizo aplacar las violencias á impulsos de la Leandra.

Esta, una vez herida, cedió y fué á curarse á la Casa de Socorro, donde se la apreció una contusión con gran hematoma en la región frontal.

Después de curada pasó á su domicilio, Roamoyor, 22, bohordilla, sin perder la esperanza de poderse vengar en tiempo más ó menos remoto.

**Salón Pradera**  
Espectáculo de cine  
Hoy gran acontecimiento cinematográfico. Estreno de la sensacional película de 2.500 metros, dividida en cuatro partes, extraordinario éxito de la marca *Kinograf*, titulada

**El doctor Nicholson**

**Bolsas**  
DE MADRID  
Día 26 y 27

Interior 4 por 100	81 65	81 60
fin de mes	78 91	78 92
Amortizable 5 por 100	100 35	100 50
4 por 100	100 01	99 10
Préstamo municipal 4 1/2	94 25	84 25
4	91 25	89 25
Almoxarfa 4 por 100	89 25	89 25
Seguros 4 por 100	113 75	113 75
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	88 87	98 75
B 4 1/2	87 50	87 50
C 4 por 100	87 50	87 50
Junta del Puerto 4 por 100	91 50	91 50
Vasco Asturiano 6 por 100	101 00	100 00
General de Tranvías 4 por 100	88 75	89 25
Trasatlántica 4 por 100	95 00	95 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2	99 75	100 00
General Azucarera 5 por 100	90 00	90 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	113 10	112 25
Nortes, fin de mes	96 70	96 80
Alicantes	84 95	85 15
Francos	6 15	6 15
Libras	98 73	98 73

**DE BARCELONA**  
Día 26 y 27

Interior 4 por 100	81 65	81 60
fin de mes	78 91	78 92
Amortizable 5 por 100	100 35	100 50
4 por 100	100 01	99 10
Préstamo municipal 4 1/2	94 25	84 25
4	91 25	89 25
Almoxarfa 4 por 100	89 25	89 25
Seguros 4 por 100	113 75	113 75
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	88 87	98 75
B 4 1/2	87 50	87 50
C 4 por 100	87 50	87 50
Junta del Puerto 4 por 100	91 50	91 50
Vasco Asturiano 6 por 100	101 00	100 00
General de Tranvías 4 por 100	88 75	89 25
Trasatlántica 4 por 100	95 00	95 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2	99 75	100 00
General Azucarera 5 por 100	90 00	90 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	113 10	112 25
Nortes, fin de mes	96 70	96 80
Alicantes	84 95	85 15
Francos	6 15	6 15
Libras	98 73	98 73

**DE MADRID**  
Día 26 y 27

Interior 4 por 100	81 65	81 60
fin de mes	78 91	78 92
Amortizable 5 por 100	100 35	100 50
4 por 100	100 01	99 10
Préstamo municipal 4 1/2	94 25	84 25
4	91 25	89 25
Almoxarfa 4 por 100	89 25	89 25
Seguros 4 por 100	113 75	113 75
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	88 87	98 75
B 4 1/2	87 50	87 50
C 4 por 100	87 50	87 50
Junta del Puerto 4 por 100	91 50	91 50
Vasco Asturiano 6 por 100	101 00	100 00
General de Tranvías 4 por 100	88 75	89 25
Trasatlántica 4 por 100	95 00	95 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2	99 75	100 00
General Azucarera 5 por 100	90 00	90 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	113 10	112 25
Nortes, fin de mes	96 70	96 80
Alicantes	84 95	85 15
Francos	6 15	6 15
Libras	98 73	98 73

**DE MADRID**  
Día 26 y 27

Interior 4 por 100	81 65	81 60
fin de mes	78 91	78 92
Amortizable 5 por 100	100 35	100 50
4 por 100	100 01	99 10
Préstamo municipal 4 1/2	94 25	84 25
4	91 25	89 25
Almoxarfa 4 por 100	89 25	89 25
Seguros 4 por 100	113 75	113 75
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	88 87	98 75
B 4 1/2	87 50	87 50
C 4 por 100	87 50	87 50
Junta del Puerto 4 por 100	91 50	91 50
Vasco Asturiano 6 por 100	101 00	100 00
General de Tranvías 4 por 100	88 75	89 25
Trasatlántica 4 por 100	95 00	95 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2	99 75	100 00
General Azucarera 5 por 100	90 00	90 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	113 10	112 25
Nortes, fin de mes	96 70	96 80
Alicantes	84 95	85 15
Francos	6 15	6 15
Libras	98 73	98 73

**DE MADRID**  
Día 26 y 27

Interior 4 por 100	81 65	81 60
fin de mes	78 91	78 92
Amortizable 5 por 100	100 35	100 50
4 por 100	100 01	99 10
Préstamo municipal 4 1/2	94 25	84 25
4	91 25	89 25
Almoxarfa 4 por 100	89 25	89 25
Seguros 4 por 100	113 75	113 75
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	88 87	98 75
B 4 1/2	87 50	87 50
C 4 por 100	87 50	87 50
Junta del Puerto 4 por 100	91 50	91 50
Vasco Asturiano 6 por 100	101 00	100 00
General de Tranvías 4 por 100	88 75	89 25
Trasatlántica 4 por 100	95 00	95 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2	99 75	100 00
General Azucarera 5 por 100	90 00	90 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	113 10	112 25
Nortes, fin de mes	96 70	96 80
Alicantes	84 95	85 15
Francos	6 15	6 15
Libras	98 73	98 73

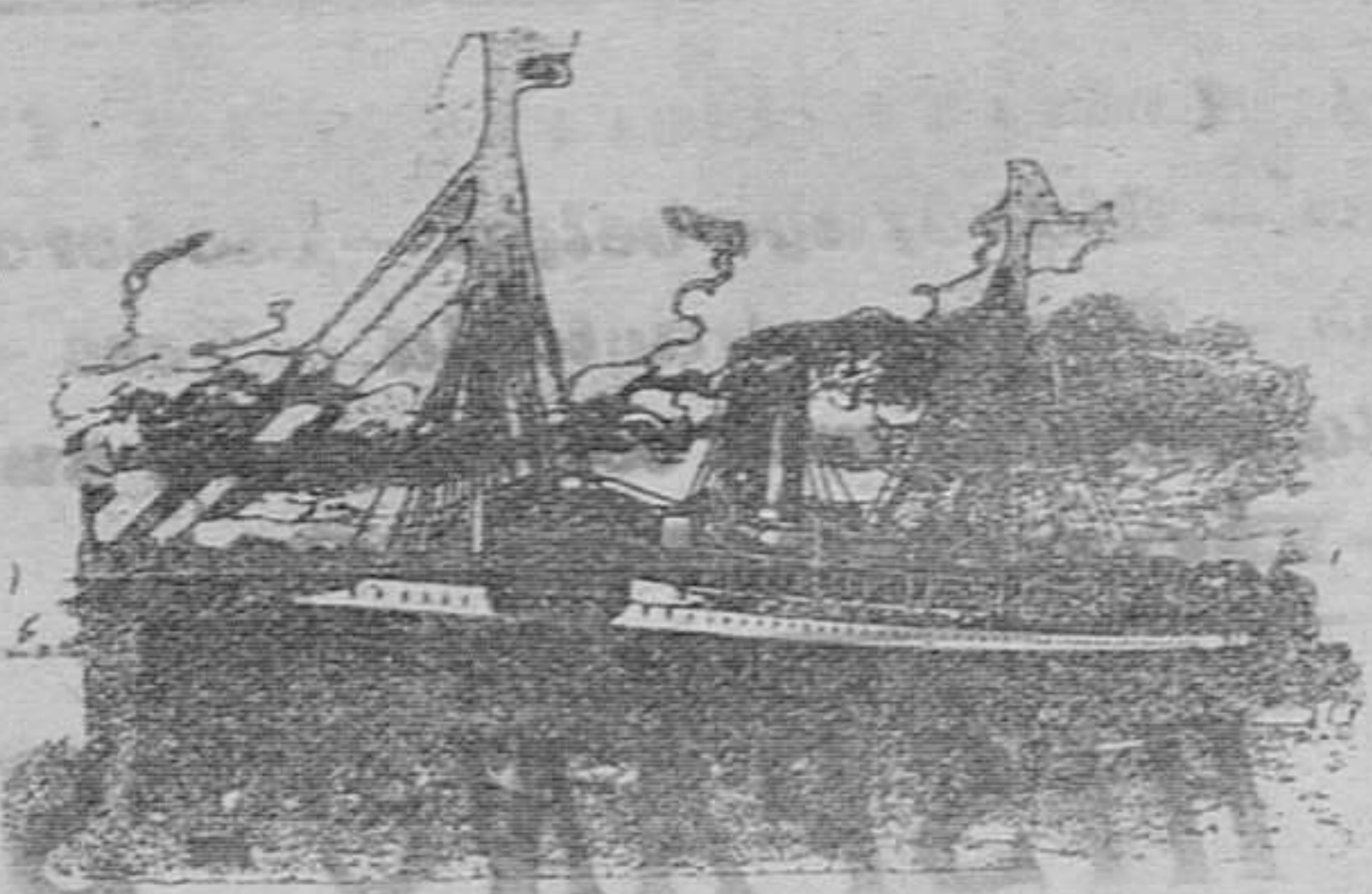
**DE MADRID**  
Día 26 y 27

Interior 4 por 100	81 65	81 60
fin de mes	78 91	78 92
Amortizable 5 por 100	100 35	100 50
4 por 100	100 01	99 10
Préstamo municipal 4 1/2	94 25	84 25
4	91 25	89 25
Almoxarfa 4 por 100	89 25	89 25
Seguros 4 por 100	113 75	113 75
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	88 87	98 75
B 4 1/2	87 50	87 50
C 4 por 100	87 50	87 50
Junta del Puerto 4 por 100	91 50	91 50
Vasco Asturiano 6 por 100	101 00	100 00
General de Tranvías 4 por 100	88 75	89 25
Trasatlántica 4 por 100	95 00	95 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2	99 75	100 00
General Azucarera 5 por 100	90 00	90 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100	113 10	112 25
Nortes, fin de mes	96 70	96 80
Alicantes	84 95	85 15
Francos	6 15	6 15
Libras	98 73	98 73

**DE MADRID**  
Día 26 y 27

Interior 4 por 100	81 65	81 60
fin de mes	78 91	78 92
Amortizable 5 por 100	100 35	100 50
4 por 100	100 01	99 10
Préstamo municipal 4 1/2	94 25	84 25
4	91 25	89 25
Almoxarfa 4 por 100	89 25	89 25
Seguros 4 por 100	113 75	113 75
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100	88 87	98 75
B 4 1/2	87 50	87 50
C 4 por 100		





Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**  
Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 10, á las tres de la tarde  
El día 19 de febrero, saldrá de Santander el vapor  
**ALFONSO XIII**  
su capitán don Luis Espeluz  
para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque  
Para Santiago de Cuba: (en combinación con el ferrocarril), pesetas 220, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque  
Para Veracruz..... pesetas 250 y 5 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN, con transbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Puerto Limón... pesetas 235 y 5 de impuestos.  
Para Colón..... 250 y 5 de

Línea del Río de la Plata  
Salidas fijas todos los meses el día último  
El día 31 de enero, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor  
**Cataluña**  
admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al  
**Infanta Isabel de Borbón**  
de la misma Compañía con destino á Montevideo y Buenos Aires.  
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO OCHENTA PESETAS, inclusive impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil  
Y RÍO DE LA PLATA  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES  
El 16 de febrero, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor  
**LEÓN XIII**  
su capitán don Pedro Zagoza  
para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 180  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, inclusive impuestos.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 35.—Teléfono núm. 63.

DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

Línea de Buenos Aires  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los vapores de Galicia y Norte de España.  
Línea de New-York, Cuba y Méjico  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 23 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.  
Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 23 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón y Santander.  
Se admite pasaje y carga para Constantino y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camareritos de lujo.  
Línea de Venezuela-Colombia  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, es donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en raras. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También surgen para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 enero, 4 febrero, 4 marzo, 1 y 29 abril, 27 mayo, 24 junio, 22 julio, 19 agosto, 16 septiembre, 14 octubre, 11 noviembre y 9 diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Hilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 enero, 24 febrero, 24 marzo, 21 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 septiembre, 6 de octubre, 3 noviembre y 1 y 29 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Siam, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.  
Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de tramitar los muestrarios que se van entregando y de la colocación de los artículos cuya venta, como casaca, desean hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL  
Línea Brasil-Plata  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 35.—Teléfono número 63.

¡NO PIERDA V. LA ESPERANZA!  
Aunque en nada haya encontrado alivio ni remedio alguno haya podido curarle  
RECURRA V. SIN PÉRDIDA DE TIEMPO

á las  
**PASTILLAS VALDA**  
ANTISÉPTICAS  
QUE CURAN

CUANDO TODO OTRO REMEDIO HA FRACASADO  
la Tos, los Catarros, los Constipados de cabeza, las Afecciones de la Garganta, las Laringitis recientes ó crónicas, las Bronquitis agudas ó crónicas, la Grippe (trancazo), el Asma, el Enfisema, etc.

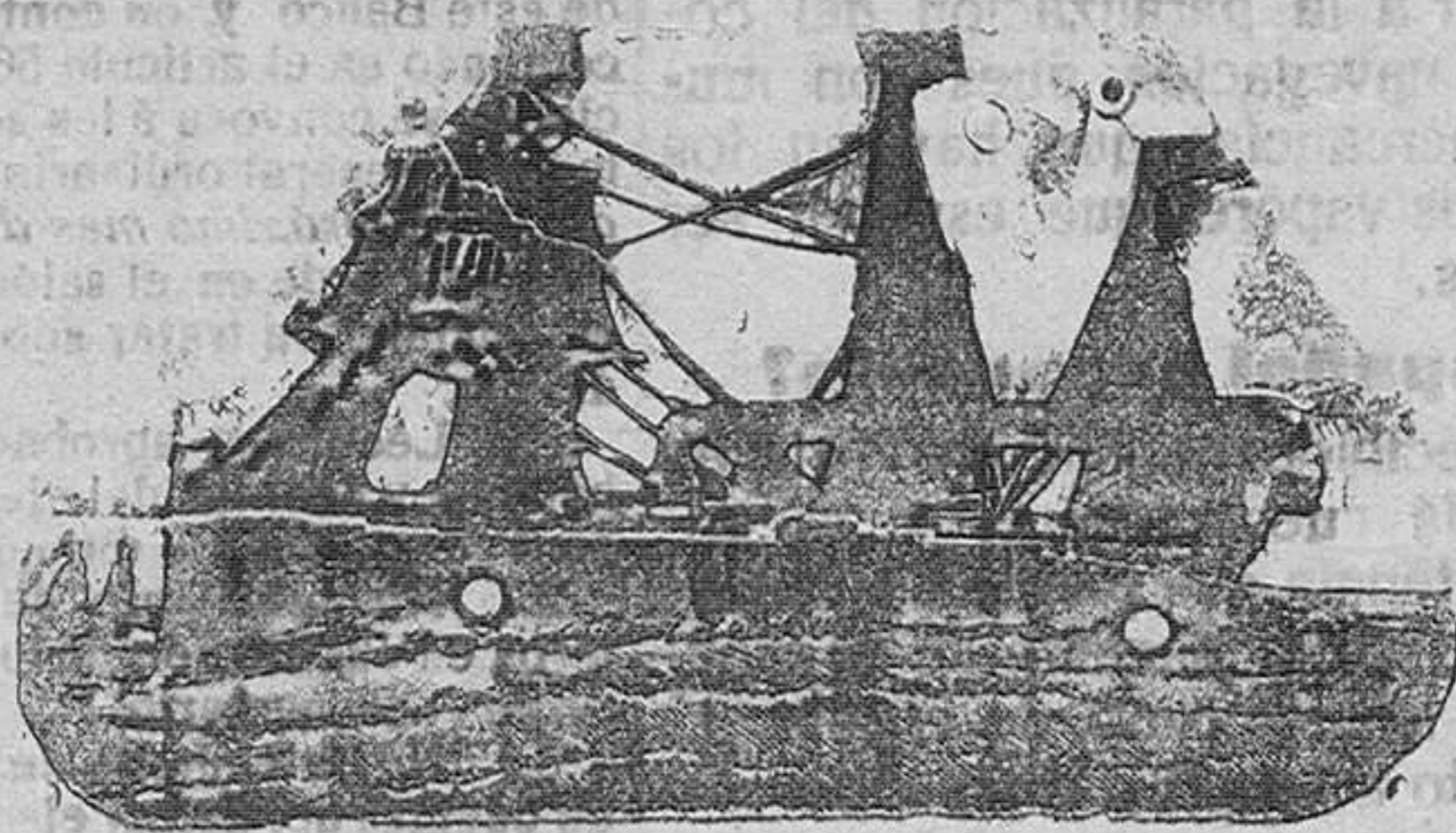
¡NO VACILE V.  
NO-LO DEJE V. PARA CUANDO YA NO HAYA REMEDIO  
PERO SOBRE TODO  
Tenga cuidado de no emplear sino las

VERDADERAS  
**PASTILLAS VALDA**

Que son sólo las que se venden EN CAJAS de á Ptas 1.50  
Con el nombre VALDA en la tapa  
No las acepte V. jamás  
sino fuere en esta forma

Agentes Generales: Vicente FERRER & C<sup>ía</sup>,  
BARCELONA

Fórmula: Mentol, Eucalipto, Aceite de Eucalipto, etc.



**VAPORES CORREOS FRANCESES**

Viajes los más rápidos y directos  
PARA  
**HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de febrero de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor  
**Espagne**  
PRECIO DEL PASAJE  
PARA HABANA: En cámara, desde..... 825 pesetas. En tercera preferente, desde..... 425. En tercera ordinaria..... 225.— más los impuestos y gastos de desembarque.  
PARA VERACRUZ: En cámara desde..... 675 pesetas. En tercera preferente, desde..... 425. En tercera ordinaria..... 225.  
Para Colón y escalas saldrá de Santander el 5 de febrero de 1914 el rápido vapor  
**Perou**  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Cañón, directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.  
**Para NEW-YORK**  
Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.  
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se halla el capitán, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores  
**Vial Hijos, -Muelle, núm. 25**

Santander-Madrid  
Rápido.—Salida de Santander: á las 9,54, para llegar á Madrid á las 22,58.  
Salida de Madrid: á las 9,15, para llegar á Santander á las 21,5.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander: á las 16,40, para llegar á Madrid á las 8,9.  
Salida de Madrid: á las 17,35, para llegar á Santander á las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander: á las 7,35, para llegar á Madrid á las 5,39.  
Salida de Madrid: á las 21,50, para llegar á Santander á las 17,28.  
Santander-Bárcena  
Trenes tranvías.—Salidas de Santander: á las 11,45 y 18,16, para llegar á Bárcena á las 15,46 y 20,17, respectivamente.  
Salidas de Bárcena: á las 8,15 y 17,32, para llegar á Santander á las 10,20 y 19,45, respectivamente.  
Santander-Bilbao  
Salidas de Santander: á las 8,15, 12,21 (correo) y 18,55, para llegar á Bilbao á las 12,03, 16,05 y 20,35.  
Salidas de Bilbao: á las 7,40 (correo), 12,10 y 18,45, para llegar á Santander á las 11,21, 16,02 y 20,37.  
De Santander á Marrón.—Salida: á las 17,20 de Gijón á Santander.—Salida: á las 7,53.  
De Santander á Liérganes.—Salidas: á las 8,55 (correo), 11,55, 14,50, 18,55 y 19,20.

**Servicios públicos**

De Liérganes á Santander.—Salidas: á las 7,55, 8,50, 10,25, 11,40, 15,50 y 18,05.  
Santander-Ontaneda  
De Santander á Ontaneda.—Salidas: á las 8,50, 11, 14,25 y 18.  
De Ontaneda á Santander.—Salidas: á las 7,28, 11,9, 14,51 y 18,04.  
Santander-Oviedo  
Salidas de Santander: 8,00 (correo) y 15,50. Llegadas á Oviedo: 15,44 y 20,25.—Salidas de Oviedo: 8,50 y 15,50.—Llegadas á Santander: 16,14 y 20,42 (correo).  
Santander-Llanes  
Salidas de Santander: 17,50.—Llegada á Llanes: 20,55.—Salida de Llanes: 7,55.—Llegada á Santander: 11,17.  
Santander-Cabezón de la Sal  
Salidas de Santander: 11,55, 14,51 y 19,15.—Llegadas á Cabezón: 15,28, 18,33 y 20,54.—Salidas de Cabezón: 7,15, 13,48 y 17,15.—Llegada á Santander: 9,06, 15,51 y 19,01.  
Santander-Torrelavega  
Jueves y domingos.—Salidas de Santander: 7,20.—Llegadas á Torrelavega: 8,50.—Salidas de Torrelavega: 11,55.—Llegada á Santander: 12,58.  
Servicio entre Somo, Pedreña y Santander y viceversa con las salidas siguientes, por dos lanchas, por el patrón Pedro Ripoll:  
De Somo á Santander á las 8 y 9 de la mañana.  
De Santander á Pedreña y Somo á las 12,55 y 5 de la tarde.

**Hamburg - Amerika - Linie**

Vapores correos alemanes  
Servicio bimensual  
entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico  
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES  
PROXIMAS SALIDAS  
PARA  
**Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico**

Saldrán de Santander:  
3 de febrero, vapor **Bavaria**  
20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**  
6 de marzo, vapor **Corcovado**  
20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**  
Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto-Méjico.

Precios de cámara muy económicos  
Precios de tercera clase  
Vapor BAVARIA  
Para HABANA: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.  
Vapores KRONPRINZESSIN CECILIE, CORCOVADO y FURST BISMARCK  
Para HABANA: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.  
Precios de tercera preferente  
Para HABANA: Pesetas 425, más los impuestos.  
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 450, más los impuestos.  
Esta clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.  
Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á  
**Carlos Hoppe y Compañía**  
Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA.

Carbones de las minas de Aller (Asturias)  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medias de Castilla, Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Tranviaria y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados superiores por el Abastecimiento portugués.  
Carcbones de vapor.—Mantidos para fraguas.—Asiemerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos á la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XI, 19.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la  
**Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.**

**LA ZAPITA**

Locales provisorios del Sanatorio de Marazzi  
Muelle, núm. 2  
**Hotel "VILLA MAGDALENA"**  
Situado en el mejor sitio del pueblo de Maliaño, próximo á los ferrocarriles y tranvías.  
**SE ALQUILA.—SE VENDE**  
Informará su dueño don Francisco García Muelle, número 35.

TALLER DE EBANISTERIA  
DE  
**Marcelo Uncilla**  
En esta casa se construyen muebles de lujo y corrientes á precios sumamente baratísimos. Armarios de luna, de nogal satén, desde 55 pesetas en adelante.  
Juegos de gabinete, compuestos de un armario de dos lunas, dos camas cameratas, dos mesitas de noche y un lavabo imperial, pesetas 220.  
El mismo, con un armario de luna y una cama, 150.  
No olvidarse de esta casa.  
Dichos muebles se construyen en el mismo taller.  
PIZARRO, 3 (detrás de Santa Lucía)

**LA ATALAYA**

SUSCRIPCIONES  
En la capital  
Trimestre..... Pesetas 4,00  
Semestre..... 8,00  
Año..... 15,00  
Fuera de la capital  
Trimestre..... Pesetas 4,50  
Semestre..... 9,00  
Año..... 16,00  
Extranjero  
Año..... 40,00

**ESQUELAS DE DEFUNCION**

En primera plana  
A 1 columna..... Pesetas 15  
A 2 columnas..... 20  
A 3..... 60  
A 4..... 125  
A 5..... 350  
A 6..... 450  
Plaaa entera..... 900  
En tercera plana  
A 1 columna... Pesetas 10  
A 2 columnas..... 15  
En cuarta plana  
A 1 columna..... Pesetas 5  
A 2 columnas..... 10